

DECRETO Nº: 2,420. LAJA, Agosto 11 de 2010.-

VISTOS:

- 1.-Informe técnico de la adjudicación. Licitación Nº 3737-35-L110
- 2.- Decreto alcaldicio N° 4.781.- de fecha 17/12/2009.- que aprueba presupuesto de Salud Municipal de Laja para el año 2010.
- **3.-**Decreto Alcaldicio Nº 4.276.- del 06-12-2008 en el que asume como alcalde titular de la comuna de Laja, el Sr. Vladimir Hilich Fica Toledo.
- **4.-**Las facultades que me confiere la Ley N°18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir accesorios para máquina fotográfica del Departamento de Salud Municipalidad de Laja.

RESUELVO:

1.-ACEPTESE la oferta presentada en la licitación pública Nº 3737-35-L110.- de accesorios para máquina fotográfica del Departamento de Salud Municipalidad de Laja, por el proveedor y monto señalado:

Luís Miguel Erratchou Sepúlveda

RUT.: 7.998.289-K

Monto \$ 23.980.- valor sin IVA incluido

- **2.-EMITASE** orden de compra respectiva a través del portal de mercado publico a nombre y monto señalado en el punto anterior.
- **3.-IMPÚTESE** el Gasto correspondiente al ITEM 215.29.05.001 máquinas y equipos de oficina, del presupuesto general vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MIGUEL GAJARDO VILCHES SECRETARIO MUNICIPAL (S)

VLADIMIR FICA TOLEDO

VFT/MGV/N30/amom *11/08/10

DISTRIBUCION:/

Departamento de Salud(2)

Dirección de Control

- Archivo SSMM/